

Una buena pregunta

Después de 70 años y más de 500 libros en catálogo, resulta al menos aventurado emitir juicios de valor, en dos líneas sobre la labor editorial de la Academia

FRANCISCO CALVO
DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ALFONSO X EL SABIO



Hace unos días, en este mismo periódico, D. José Belmonte publicó un artículo titulado «¿Para que sirve la Academia de Alfonso el Sabio?». La pregunta es más bien un pretexto para hacer algunas consideraciones sobre diversas actuaciones de la Academia y, también algunas críticas.

Sin el más mínimo afán de entrar en polémicas, parece necesario hacer algunas observaciones al artículo del Sr. Belmonte, y para ello quizá sea lo mejor empezar por las críticas. Aquellas de mayor trascendencia son básicamente dos, una que atañe al conjunto de publicaciones de la Academia y otra referida a determinadas carencias que el autor advierte en la nómina de Académicos.

Después de setenta años de existencia y más de quinientos libros en catálogo, resulta al menos aventurado emitir juicios de valor, en dos líneas, sobre la labor editorial de la Academia. El propio autor de la crítica parece desmentir con su conducta lo que afirma, ya que aparece en dicho catálogo como autor de libros en tres ocasiones y al menos en seis ocasiones más ha participado en publicaciones colectivas. Parece que, como afortunadamente ocurre con otros muchísimos autores, nuestro crítico considera a la Academia digna de publicar su obra.

Pero no se acaba ahí la labor editorial de la Academia Alfonso el Sabio. Las dos revistas que mantiene (una de ellas con más de un centenar de números publicados), forman parte de la actividad de la Academia, y resul-

ta significativo que, también en este ámbito, nuestro crítico haya colaborado en ellas, con unos seis artículos publicados en 'Murgetana' y otro de próxima aparición en 'Caxitán'.

Por supuesto, Sr. Belmonte, que en conjunto y en un panorama tan amplio como el de la labor editorial de la Academia Alfonso el Sabio, hay de todo, desde trabajos que han pasado a ser de referencia internacional hasta otros de interés mucho más local o concreto. Es lo que pasa siempre ¿no?. Seamos prudentes.

Otra cuestión: es cierto que muchas personas, con méritos de sobra, no han sido Académicos y no son exclusivamente los dos nombrados en el artículo que se comenta. Ambos han

tenido una dificultad básica al no residir en la Re-

gión de Murcia (Ley 2/2005 de la CARM y regulaciones derivadas). La Academia tiene un número de miembros muy limitado de carácter vitalicio y las leyes biológicas, lamentablemente, no entienden de calidades ni prestigios. ¿Es posible pensar que el hecho de no haber sido Académicos disminuye un ápice el prestigio de los que nuestro crítico cita? La respuesta es que ni el de ellos, ni el de muchos otros que afortunadamente viven en Murcia y forman parte, con tanto derecho como los Académicos, del amplio y variado panorama cultural de que felizmente dispone nuestra Región.

Por último, una observación a una afirmación que no por repetida es verdadera. La Academia, a través de su Director y por acuerdo de Pleno, se manifestó en relación con los «hallazgos arqueológicos de San Esteban». Verbalmente en entrevista con la autoridad competente y por escrito 'motu proprio' en los días de la polémica y, otra vez por escrito, cuando se solicitó informe posteriormente para la declaración como BIC. Como se trata de actuaciones registradas y con testigos, investiguen adecuadamente y no repitan, por favor, cosas que no son ciertas. Otra cosa es que la Academia no suela terciar en polémicas ni considerar noticia lo que es su trabajo diario. Así que de «vergonzoso silencio», nada.

No quiero alargarme. Bienvenidas sean las críticas ya que siempre nos obligarán a mejorar nuestras actuaciones y, por supuesto, las puertas de nuestras publicaciones siguen abiertas, como de costumbre.

:: I. AYESTARÁN



HOJA DE CALENDARIO
PEDRO VILLALAR

La piel del oso...

Ayer, la prensa española publicaba unas inflamadas declaraciones de Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la Corte Penal Internacional, en las que aseguraba que «el tribunal hará justicia con los criminales de Libia» y que «sus responsables serán perseguidos y castigados».

Las intenciones de la fiscalía son magníficas, y sin duda compendian el sentimiento generalizado de las sociedades nacionales de la inmensa mayoría de los países que están bajo la jurisdicción del

tribunal. Sin embargo, hay que apresurarse a destacar que también son perfectamente inútiles, ya que Gadafi, sus colaboradores y familiares están fuera del alcance de la Corte Penal, defendiéndose con uñas y dientes de la sublevación de una parte de sus súbditos a los que masacran sin piedad.

En otras palabras, de poco sirve que la comunidad internacional se esmere preparando el juicio al sátrapa si con anterioridad no se ha tomado la molestia de contener su acción genocida y de detenerlo físicamente para presentarlo a los jueces. Eso es como alardear de la piel del oso antes de cazarlo.

CARTAS AL DIRECTOR

Trabajadoras del casco antiguo

Recuerdo a mi abuela sentada en su sillón del mirador de su casa de la Serreta. Cosía y miraba pasear a la gente. Gente que iba y venía de los comercios existentes en esa zona. Zapaterías, ultramarinos, tiendas de moda, almacenes. Panaderías, Sombrierías, estudios fotográficos. Ahora, abundan los solares, los locales vacíos y los edificios abandonados.

En este escenario ha resurgido un oficio antiguo y sus trabajadoras lo que ejercen con total impunidad y sin control en las calles del casco. Las puedes encontrar principalmente en la Plaza San Francisco, y en las esquinas de la zona. Incluso algunas se protegen de la calle y trabajan en un primer piso de la calle Honda. Si eres hombre, y pasas bajo su balcón seguro que te invitan a subir. También te las puedes cruzar subiendo por la Calle Pallas mientras se dirigen con sus clientes a algún piso o habitación de la calle Cuatro Santos. Comenzaron tímidamente en la calle de las Beatas, arropadas en el Bar Taurino, pero ya están en la calle San Fernando, calle de la Caridad, Arco de la Caridad, Plaza del Risueño.... Últimamente se las ve ya por la Calle San Miguel, en la puerta de las nuevas dependencias del Ayuntamiento. Quizá sólo esperan su turno para solicitar una licencia de apertura de un local de masajes. O quizá, poco a poco lleguen hasta la Calle Mayor. Y cuando lleguen allí algún responsable o alguien con más poder que los que vivimos en esta zona hagan algo por erradicar de las calles más emblemáticas del Casco antiguo de Cartagena a las trabajadoras del oficio más antiguo como es la prostitución.

CRISTINA GÓMEZ-VIZCAÍNO
CARTAGENA

Recortes en Murcia

Por estos días se está llevando a cabo en algunos institutos de secundaria (por suerte en la mayoría, no) una pintoresca batalla en torno a las famosas pancartas «Más recortes en Educación, menos futuro para la Región».

Algunos directores llevados por un especial deseo de agradar a la consejería de Educación se dedican a quitar una y otra vez las pancartas que aparecen en sus centros. En realidad, no hacen sino

seguir «la voz de su amo» y operan como una especie de brazo armado de este (incluso con más celo). Que la frase de la pancarta les haga daño a los ojos y oídos de dicho directores no produce sino perplejidad en el ámbito del profesorado, pues ¿quién no suscribiría el texto de la pancarta? De hecho, ya estamos teniendo consecuencias de los recortes.

Por otro lado, hay que recordar que en esta Región tenemos una gran tradición pancartista, no en vano nuestro consistorio es paradigmático en esto. Bien está que se pida agua para todos, porque bueno parece ser; bien estará, pues, que se pida menos recortes para todos, porque bueno también será. ¿O es que depende de quién escriba la pancarta reivindicativa? Item más, jamás pancarta tan casta podrá faltarle al respeto a ningún Estado constitucional ni a cualquiera de sus representantes, señores directores y señor consejero.

JOSÉ IGNACIO NÁJERA NIETO
MURCIA

Ni sostenible ni ético

Cualquier inversión capitalista tiene como finalidad el «beneficio» económico. Siempre ha sido así. Pero, en este tiempo de incertidumbres económicas y sociales, la pujante lógica neoliberal ha saltado los límites de lo ético y de lo racional.

Es legítimo que, quien arriesga y expone su dinero en una empresa, obtenga una recompensa económica. Pero igual de legítimo es que los trabajadores –el capital humano que aporta su capacidad física, talento, creatividad e inventiva para la consecución del valor añadido– tengan también su justa y proporcionada recompensa. Pero ocurre que, a falta de mejores ideas para multiplicar el beneficio, a los poderes económicos no se les ocurre nada mejor que debilitar sin piedad al eslabón más delicado de la cadena productiva.

Y lo hacen recortando derechos, salarios y expectativas a quienes, a la vez, son sus empleados, clientes y consumidores en potencia. A largo plazo, este modo de proceder, es un mal negocio para todos: enriquecer a los ricos y empobrecer a los pobres, debilita los equilibrios sociales, crea sociedades inseguras y, por tanto, no es sostenible; ni tampoco ético.

PEDRO SERRANO MARTÍNEZ
MURCIA

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 15 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se aportará fotocopia del DNI, nombre y apellidos del autor, domicilio y número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@laverdad.es, especificándose un teléfono de contacto y el número del carné de identidad del comunicante.